



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



CON EL APOYO DE



ACTA TALLER MACROZONAL

Fecha del proceso participativo	26 de marzo de 2024
Hora de inicio	10:30
Hora de término	
Macrozona	Norte B
Pueblos participantes	Colla, Chango, Diaguita
Región	Coquimbo
Comuna	La Serena
Lugar	Sala Cowork 1 y 2, CIEP. Campus Andrés Bello, Universidad de La Serena
Número total de participantes	
Autoridades presentes	- Cristian Sanhueza DGA. - Cynthia Álvarez DGA. -

Objetivos:

1. Reforzar la participación de los Pueblos Indígenas en la elaboración del PACC-RH (al menos 3 participantes por pueblo) a escala macrozonal.
2. Fortalecer el proceso participativo con enfoque multicultural.
3. Registrar la participación y sus resultados.
4. Consensuar medidas comunes sobre la elaboración del PACC-RH para proponer al taller nacional desde cada macrozona.
5. Establecer mecanismos de comunicación y seguimiento.
6. Nombrar delegación para instancia de taller nacional (2 representantes por pueblo participante).

Programa (simplificado):

Este taller será una jornada de trabajo dividida en cinco momentos:

- **9:30 hrs:** Recepción y acreditación de participantes y café de bienvenida.
- **10:35 hrs:** Palabras de bienvenida Autoridades
- **11:00 hrs:** Deliberación por Pueblo (Cada delegación discute manera de presentar visión desde taller inicial con Pueblo).
- **11:30 hrs:** Presentación por Pueblo en Plenaria
- **12:45 hrs:** Deliberación entre Pueblos – Selección de ideas fuerza
- **14:45 hrs:** Nombramiento delegación por Pueblo para taller nacional. Plenario con revisión acta macrozonal. Validación y síntesis de acuerdos.
- **15:45 hrs:** Cierre de la jornada con palabras de autoridad

Socios Académicos:





Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



CON EL APOYO DE



Comentarios generales y discusión en espacios plenarios

1. Inicia la jornada con ceremonia del pueblo Chango y palabras de inicio de los pueblos Chango, Diaguita y Colla.
2. Presenta Andrea Osses.
3. Se menciona que en el taller del Pueblo Diaguita salió una declaración, con firmantes de Ministerios, FAO, donde se solicitaron algunas cosas. Se pregunta si hay alguna respuesta formal a esta declaración. Específicamente se le pregunta a Cristian si tiene alguna respuesta, como muestra de confianza a lo que se está realizando.
 - Responde que hay 2 caminos, porque la declaración se la llevó SEREMI de MMA, para que llegara a presidencia. Por otro lado, menciona que dentro del alcance de este taller, no corresponde tomar medidas sobre sus demandas históricas.
4. Se menciona que como acto de buena fe, se pueda avisar durante la jornada cuál sería la respuesta del Estado o donde va el transcurso de su llegada a nivel central.
5. Se menciona que se trabajará de todas formas en esta instancia, pero que se espera una respuesta al respecto para responder a sus bases, ya que les preguntan cómo les fue con la declaración, los talleres, etc.
 - Cristian responde que se comunicará durante la mañana.
6. Se pregunta quienes estarán en el taller nacional. ¿Estarán las seremías? (Se responde que no) y se menciona que es extraño que no participen, porque se supone que están trabajando juntos en teoría. Se recalca la importancia de la presencia de autoridades en la instancia nacional.
 - Se responde que inicialmente no está considerado, porque el taller nacional es para mirar el proceso desde la mirada de los pueblos. Porque el enfoque está en la construcción del plan.
7. Se menciona importancia de que seremis estén al tanto de lo que está pasando en los territorios.
 - Se responde, que este plan, se enmarca en la LMCC, y es uno de los 10 o más planes que se están desarrollando. Por lo que quizás los Seremi no estarán.
8. Se reitera importancia de seremis, para hacer seguimiento a lo que está pasando. Que generalmente cuando se cambia de gobiernos, los procesos quedan archivados.
 - Se responde que todas las actas de trabajo se anexan a un expediente público, donde está también la declaración, y que por lo tanto no se perderá el proceso. Se está atendiendo como acto de buena fe dar los espacios de participación.
9. Se menciona que este es un trabajo propio de los pueblos, que si bien son parte del plan, sus luchas como pueblo van más allá. Y que fuera de los cambios de turno en el gobierno, es responsabilidad de los propios pueblos exigir e insistir con estos temas. Aprovechar que se están tomando en cuenta y trabajar para que quede en el plan la visión explícita de los pueblos. Se invita a aprovechar esta instancia con los distintos pueblos. (Pueblo Chango – Juana Vergara)
10. Pensando en la buena fe, se espera que llegue esta instancia a buen puerto. Se menciona que no se puede ser solo un insumo, como un mero cumplimiento de los estándares. Se ve esta instancia como oportunidad, pero para ello, tiene que salir algo que sí sea conveniente para sus pueblos. Se menciona que este gobierno también tiene tiempo para hacer algo, para hacerlo bien, que también aprovechen esta oportunidad de tener un plan que considere realmente lo que se trabaje allí.

Socios Académicos:





Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



GREEN CLIMATE FUND

CON EL APOYO DE



11. Se menciona que las actas no llegaron, lo cual lo encuentran difícil ya que deben devolverlo a las bases. Mencionan que por whatsapp le respondieron que lo enviarían pero que aún no se hace efectivo. Es relevante ya que la comunidad lo exige.
12. Se menciona que desde el pueblo Chango se han pedido correcciones y no se han realizado.
13. Se preguntó sobre el respaldo del trabajo previo, a lo que se le respondió que para este taller sí se tiene el material de forma impresa. Y que de todas maneras se enviará de manera digital.
14. Se menciona que hay confusión con tanto papel y propuesta. Que coinciden con que hay problemas de larga data, que el pueblo Chango y que también hay algunas cosas que no están establecidos. Que lo fundamental es que se implemente la Ley que reconoce al pueblo Chango. Que las leyes tienen un vacío, y que el territorio del Pueblo Chango no es reconocido y que está en manos de privados.
15. Revisando la presentación de la sesión anterior, se revisa que hay muchas instituciones relacionadas, y por lo tanto lo que se espera es que lleguen a buen puerto las propuestas, donde se han hecho las acciones con hartas ganas. Y que las bases sociales están esperando las respuestas a las demandas.
16. Si es un proceso administrativo, se espera que haya compromiso político. Más allá de la Seremi, se espera que esté el Ministro. Porque son ellos que “cortan el queque”. Revisando las fechas, mencionan que hay mucha acción que falta por implementar en el plazo.
17. Se menciona que mientras se siga en tierra ajena, va a ser difícil que se puedan implementar las acciones.
18. Sobre el día mundial del agua, se menciona que es un día especial para todos, especialmente para los pueblos indígenas.
 - Se responde que el acta fue tomada.
19. Se menciona que hay instancias para distintas cosas, y que eso se debe respetar. Sobre el reconocimiento del pueblo Chango, se reconoce por un lado por las acciones de la institucionalidad como certificación y además por sus acciones.
20. Se menciona que lo más importante es el respeto de los distintos hermanos, porque estamos para avanzar.
21. Se menciona que hay un problema de ordenamiento estatal, que mientras no exista un ministerio de pueblos, esos problemas territoriales no se pueden gestionar. Que como pueblos, en Conadi no son considerados por ser minoría.
22. Se modificó el código de aguas (2022) y no se está considerando el reconocimiento de aguas ancestrales. Cuando una Ley se promulga, debe aplicarse. Y eso no está pasando en el caso de aguas ancestrales. No se está avanzando en la inscripción de aguas ancestrales.
 - Se invita a que este diálogo siga en las mesas.

Socios Académicos:



Acuerdos generales y decisiones del espacio plenario

- Se realiza 1 mesa por cada pueblo
- Presentan sus propuestas los 3 pueblos.
- 1. Se comenta que gracias a estas instancias se han podido conocer más entre el mismo pueblo
- 2. Se pregunta dónde será en Stgo.
- 3. Se pregunta cuántos deberan ser por pueblo, ya que es muy probable que en el pueblo Mapuche sean más que 2 personas. Ya que consideran distintos territorios, lo cual también ocurre en el pueblo o los pueblos Diaguita.
- 4. Se propone que sea paritario, o dualidad complementaria. A lo que se responde que eso es decisión de cada pueblo, ya que en el caso de los diaguitas es una cultura matriarcal.
- 5. Se menciona que generalmente se prioriza lo mapuche en desmedro de los otros pueblos. Mencionan riesgo de que se imponga lo Mapuche, porque les ha ocurrido antes.
 - Se responde que el proceso no busca votar cosas, sino que los pueblos se expresen para que se consideren en la elaboración del plan. Por lo que si hay más representantes de un pueblo no debería incidir.
- 6. Se responde que imponen (los Mapuches) en términos de autodeterminación.
- 7. Se menciona que uno debe cumplir las condiciones iniciales. Y que el trabajo que se hizo acá es importante, porque han salido cosas muy buenas.
- 8. Mencionan que los diaguitas no tranzan de esa forma, que no están de acuerdo y que están aburridos de que se impongan las formas de participar. Que las participaciones dependen de ellos mismos. Menciona que a su comunidad no le da lo mismo, que están acostumbrados a que los gobiernos no los consideren. Las cosas no son según los demás, la participación debe ser según digan todas las partes.
- 9. Responden que no todos están de acuerdo con eso.
 - Desde FAO, proponen que conversen cada pueblo para coordinar.
- 10. Como pueblo, se menciona que son todos iguales en Derecho aun cuando así no sea en los datos censales.
 - Se decide que asistirán 4 de cada pueblo al taller nacional.
- 11. Se agrega como pueblo Diaguita una solicitud y petición, desde las amenazas que sufren. Se espera que el taller nacional sea de 3 días de trabajo. Ya que el proceso no ha sido muy gratificante, porque no han tenido tiempo de reunirse como pueblo y que trabajar en estos temas tan importantes, requieren más tiempo.
- 12. Se menciona que la presencia de las autoridades es necesaria para conocerse y conocer las problemáticas de los territorios. Ya que son ellos los que autorizan los problemas y daños que viven.
- 13. Mencionan que un solo día de trabajo no es suficiente.
- 14. Se menciona que sería una pérdida de tiempo gastar tanto en traslado, si no se llega a ningún puerto. Y se exige que el Estado de Chile responda a las propuestas planteadas, principalmente desde el pueblo Chango y los pueblos del norte.
- 15. Se menciona que como es un día miércoles no es el más óptimo pensando en los días de viaje. Si fuera día más cercano al fin de semana, sería más fácil. (Pueblo Diaguita)
- 16. Se responde que no se podrá dar el gusto a todos. (Pueblo Chango)
- 17. Se pregunta, qué pasa si uno de los delegados se enferma o ocurre algo que no permite que viajen. Se propone que haya ayudantes/acompañantes. (P. Chango)

Socios Académicos:





Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

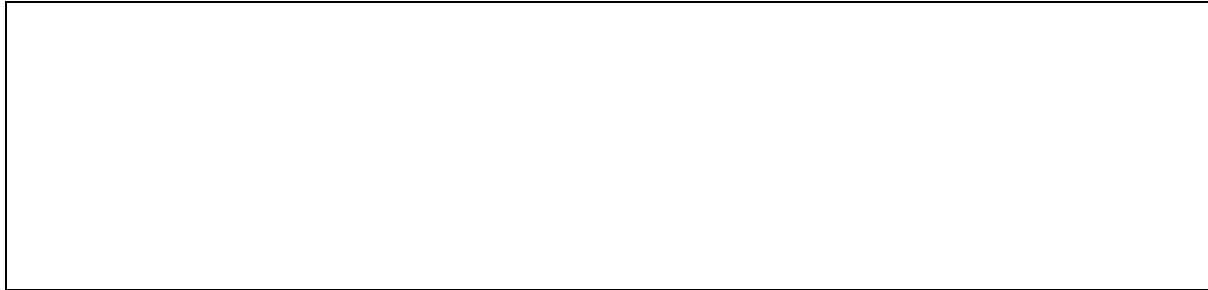


GREEN
CLIMATE
FUND

CON EL APOYO DE



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



Anexos

Son parte integral de esta acta del taller de la Macrozona Norte B, los siguientes documentos generados durante este taller:

- 3 Presentaciones con la consolidación de aportes por cada pueblo participante (Colla, Chango, Diaguita)
- 1 Acta de registro de delegación Pueblos Macrozona Norte B a taller Nacional

Socios Académicos:

